

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA COMERCIO AUTO PARTES CODEPARTES S.A.**

En la ciudad de Quito, a los veinte y seis días del mes de mayo del 2020, a las 17h00, en el domicilio de la Compañía ubicado en la Av. Occidental N70-297 y calle Peripa, se reúnen en Junta General Universal Ordinaria, los siguientes Accionistas:

<u><b>ACCIONISTAS</b></u>	<u><b>CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO</b></u>	
Andrés Dueñas Iturralde	US\$	176.251,00
Diego Dueñas Iturralde	US\$	9.750,00

Hallándose reunidos los accionistas que representan el cien por ciento del capital pagado, la Junta General se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los asuntos que resuelvan por unanimidad.

Presidente la junta el señor Diego Dueñas Iturralde como Presidente y actúa como Secretario Ad-Hoc el señor Andrés Dueñas Iturralde.

El Presidente constata el quórum y declara instalada la sesión, para conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día:

1. LECTURA Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL DEL AÑO 2019
2. LECTURA Y APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO DEL AÑO 2019
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA DEL AÑO 2019
4. LECTURA Y APROBACION DEL BALANCE GENERAL DEL AÑO 2019
5. LECTURA Y APROBACION DEL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019
6. RESOLUCION SOBRE EL DESTINO DE LOS BENEFICIOS DEL AÑO 2019

La Junta General resuelve por unanimidad conocer el orden del día:

1. LECTURA Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL DEL AÑO 2019  
Se procede a dar lectura al informe del Gerente General, el mismo que es aprobado por unanimidad por la Junta General.
2. LECTURA Y APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO DEL AÑO 2019  
Se da lectura al Informe del Comisario, el mismo que es aprobado por unanimidad por la Junta General.
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA DEL AÑO 2019  
Con anticipación se entregó a los señores Accionistas una copia del Informe de Auditoria Externa del año 2019, el mismo que ha sido revisado y aprobado por unanimidad por la Junta General.
4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL DEL AÑO 2019  
En conocimiento de los señores accionistas los estados financieros del ejercicio económico del año 2019 y después de absolver consultas por parte de los Accionistas, la Junta General resuelve aprobarlos por unanimidad.

5. **LECTURA Y APROBACION DEL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019**

La Junta General resuelve por unanimidad aprobar el Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico 2019, después de absolver consultas por parte de los Accionistas.

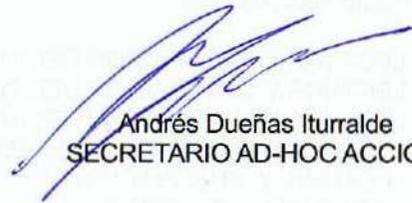
6. **RESOLUCION SOBRE EL DESTINO DE LOS BENEFICIOS DEL AÑO 2019**

La Gerencia General manifiesta a los señores accionistas que el resultado económico neto del año 2019 asciende a una pérdida de US\$155.649,00, este valor es por el Impuesto a Renta Mínimo establecido en la Ley de Régimen Tributario Interno y adicionalmente por las condiciones del mercado que ha dejado una rentabilidad baja al cierre del Ejercicio Fiscal, la pérdida indicada será absorbida por las utilidades acumulados hasta la presente fecha.

Sin existir otro punto que tratar y luego de treinta minutos de receso para la elaboración del Acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura a la misma, siendo aprobada por unanimidad. Se levanta la sesión a las 20:00.



Diego Dueñas Iturralde  
PRESIDENTE ACCIONISTA



Andrés Dueñas Iturralde  
SECRETARIO AD-HOC ACCIONISTA